

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24175** *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Tapia de Casariego (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» núm. 246, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado de Obras y Servicios, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial/a Conductor, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Lenguaje Musical Guitarra, como personal laboral fijo, a jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Baile Tradicional, como personal laboral fijo, a jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Ludoteca, como personal laboral fijo, a jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Operario/a de Servicios Múltiples, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Informático/a, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Electricista, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, como personal laboral fijo, a jornada parcial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Salud Comunitaria, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario/a, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo/a, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tapia de Casariego, 28 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Ana María Vigón Suárez.